

Expediente: 4524/25
Carátula: DIAZ ANAHI ALEJANDRA C/ JUGO CHRISTIAN EDGARDO Y OTROS S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23245034644 - BOTTA, ANTONIO-DEMANDADO
20165413351 - DIAZ, ANAHI ALEJANDRA-ACTOR
90000000000 - IWANKOW, DEBORAH NATACHA -DEMANDADO
30716271648510 - JUGO, CHRISTIAN EDGARDO-DEMANDADO
20165413351 - ALBORNOZ, EDGARDO DARIO-POR DERECHO PROPIO
20176134233 - ILLANEZ FACIANO, ALBERTO RAMON-PERITO
30715572318715 - FISCALIA DE CAMARA CIVIL COM. Y LABORAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 4524/25



H104129283625

AUTOS: DIAZ ANAHI ALEJANDRA c/ JUGO CHRISTIAN EDGARDO Y OTROS s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES. EXPTE. N° 4524/25.

San Miguel de Tucumán, 05 de agosto de 2026. Por recibidos los presentes autos. Al recurso de apelación concedido en fecha 29 de junio de 2026 al demandado, ANTONIO BOTTA, vista a la Sra. Fiscal de Cámara. Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG 4524/25.

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=MONTEROS Maria Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.